



**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, CORTE Y PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE ZANJAS Y ALCANTARILLAS EN LA COMUNA DE QUILLÓN”.**

**APRUEBA PRÓRROGA DE CONTRATO DE SERVICIOS.-**

**DECRETO N° 317 /**

**QUILLÓN, 20 ENE 2017**

**VISTOS:**

1. El Proyecto denominado **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”.**
2. Bases Administrativas Especiales y términos de referencia del Proyecto denominado **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”.**
3. Decreto Alcaldicio N°660, de fecha 10.12.2012, que declara desierto 1º proceso y Aprueba Nuevo Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
4. Apertura Electrónica de fecha 21.12.2012.
5. Acta de Evaluación, de fecha 27 de diciembre de 2012, donde la comisión evaluadora propone al Sr. alcalde Adjudicar el llamado a licitación pública para la **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”.** a la empresa **SOC. COMERCIAL BOERO Y BOERO LTDA.** por un monto de \$135.660.000 (ciento treinta y cinco millones seiscientos sesenta mil pesos).
6. Resolución Alcaldía de fecha 31.12.2012
7. Decreto Alcaldicio N° 713, de fecha 28.12.2012, donde se aprueba Adjudicación de Llamado a Licitación Pública y Autoriza Emisión de Orden de Compra.
8. Acta Ord. N°7 de Concejo Municipal, de fecha 14.01.2013, donde por acuerdo N° 24/13, se aprueba realizar contrato por 4 años, del servicio denominado **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”** por que excede el actual periodo Alcaldicio, Acuerdo N° 25/13, donde se aprueba contrato que excede las 500 UTM, Acuerdo N° 26/13 donde se aprueba contrato con la empresa **SOC. COMERCIAL BOERO Y BOERO LTDA RUT N° 77.015.720-k.**
9. Contrato de Concesión de Servicios, de fecha 10.01.2013 de **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”.**
10. Decreto Alcaldicio N°048, de fecha 14.01.2013, que aprueba Contrato Concesión de Servicio.
11. Acuerdo concejo N° 7/16 que aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Solicitud de Prórroga del Contrato de **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”.**
12. Prórroga de Contrato de Concesión de Servicios, de fecha 05.01.2017, entre la empresa Soc. Comercial Boero y Boero Ltda., y la I. Municipalidad de Quillón por el contrato de suministros denominado **“Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjás y Alcantarillas en la Comuna de Quillón”** y la necesidad de contar con dicho servicio.

1.-

13. Decreto Alcaldicio N°4.014 de fecha 30 Noviembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2017.
14. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
15. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
16. Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06.12.2016, que nombra a Don Alberto Gyhra Soto, como alcalde de la comuna de Quillón.
17. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°17, de fecha 30 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
18. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

#### CONSIDERANDO:

- ~ El contrato de concesión de Servicio, suscrito con fecha 10 de enero de 2013, entre la empresa Soc. Comercial Boero y Boero Ltda., y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID N°4352-12-LP12 "**Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjas y Alcantarillas en la Comuna de Quillón**".
- ~ El vencimiento del contrato antes mencionado, entre la empresa Soc. Comercial Boero y Boero Ltda., y la I. Municipalidad de Quillón, denominado "**Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjas y Alcantarillas en la Comuna de Quillón**" y la necesidad de contar con dicho servicio.
- ~ Lo contemplado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en relación a la obligación de las municipalidades de velar por la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.
- ~ Prórroga de contrato de Concesión de Servicios de fecha 05.01.2017, entre la empresa Soc. Comercial Boero y Boero Ltda., y la I. Municipalidad de Quillón por el contrato de suministros denominado "**Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjas y Alcantarillas en la Comuna de Quillón**" y la necesidad de contar con dicho servicio.

#### DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, Prórroga de contrato de servicios denominado "**Contratación del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, Corte y Poda de Árboles, Limpieza de Zanjas y Alcantarillas en la Comuna de Quillón**" con la empresa Soc. Comercial Boero y Boero Ltda., R.U.T N° 77.015.720-K y la I. Municipalidad de Quillón.
- 2.- **IMPÚTESE**, a la cuenta que corresponda dicho gasto.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**



**ALBERTO GYHRA SOTO**  
**ALCALDE**

#### VPM/ISP/anh DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Oficina de Medioambiente.
- Dirección de Obras
- Archivo

2.-